



GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FICHA TÉCNICA

15/03/2022

ADQUISICION E INSTALACION DE UNA PLANTA ELÉCTRICA DE 150 KW, UN TRANSFER SWITCH DE 600 AMPERES Y UN TANQUE DE COMBUSTIBLE CON CAPACIDAD PARA 500 GALONES, PARA SER INSTALADOS EN NAVE DE 4000 MTS. CUADRADOS UBICADA EN EL KM 22 DE LA CARRETERA DUARTE, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO.

1. Objetivo

El presente documento tiene como objeto establecer las bases para la “ADQUISICION E INSTALACION DE UNA PLANTA ELECTRICA DE 150 KW, UN TRANSFER SWITCH DE 600 AMPERES Y UN TANQUE PARA COMBUSTIBLE CON CAPACIDAD PARA 500 GALONES, PARA SER INSTALADOS EN NEVE DE 4000 MTS. CUADRADOS UBICADA EN EL KM. 22 DE LA CARRETERA DUARTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO.

2. PRESUPUESTO BASE

El monto estimado para llevar a cabo esta contratación es RD\$ 4,000,000.00 impuestos incluidos, los cuales están consignados en el presupuesto 2022.

3. Especificaciones Técnicas.



Ítem	Descripción	No.	Especificaciones Tecnicas
1	Planta eléctrica de 150 KW	1	Tipo cerrada, trifásica, 60Hz, 120/208Vac, super-silenciosa.
		2	Tipo de motor: combustión interna diésel.
		3	Encendido manual y automático, con protecciones por: baja presión de aceite, alta temperatura, sobre-arranque, sobre-velocidad, bajo voltaje de batería, bajo nivel de refrigerante.
		4	Visualización de los parámetros: presión de aceite, temperatura De refrigerante, voltaje y frecuencia de generación, potencia, Corriente en amperes, horas de operación.
		5	Breaker de protección y mantenedor de carga de batería.
		6	Garantía de dos años o 2000 horas de operación en régimen Standby.
2	Transfer Swich	1	Capacidad para 600 amperes con breakers y moto-operadores
		2	Trifásica, 120/208 Vac, 60Hz, con barra para neutro, gabinete Nema 3R
		3	Sistema de control con sensor de voltaje, temporización a la Transferencia, re-transferencia y apagado de motor.
		4	Garantía de un año mínimo.
3	Tanque de Combustible	1	Capacidad para 500 galones, construido en hierro negro, pintura epoxica, sección rectangular o cuadrada
		2	Facilidades para: salida, drenaje y visor del combustible, respiradero y boca de llenado en 1.5 pulgadas de diámetro con tapón hermético.
		3	Garantía de un año.
4	Accesorios para Instalación	1	Filtro trampa de agua, tubería en hierro negro de 0.5 pulgadas de diámetro, codos, uniones, llaves de paso, mangueras y Pintura epoxica.
		2	460 pies de alambre de cobre THHN, calibre 2/0 40 pies de alambre de cobre THHN, calibre #2(verde) 180 pies de alambre de cobre, calibre #12 Varilla para tierra con conector



		3	Canalización en tubería PVC (4puigs de diámetro), 25 pies lineales, soterrada. Canalización para cables de control en PVC (0.5 pulgadas),25pies lineales, soterrada. Registro(20x20x8) pulgadas, nema 3R
5	Base para colocar planta (Platea)	1	Dimensiones (3.00 mts x 5.50 mts)
		2	Espesor: 0.15 mts
		3	Hormigón armado 210 k/cm2, acero 3/8" a 0.20m en ambas caras.
		4	Terminación: pulido
		5	Pintura: Epoxica.

4. Visita al lugar de ejecución (Opcional)

Los oferentes interesados en participar en el proceso y deseen realizar el levantamiento del área donde están instalados los equipos, deberán solicitar por correo una cita para tales fines. El día pautado para el recorrido será fijado por la gerencia de compras y licitaciones en el cronograma de actividades del proceso.

El lugar donde será instaladas la planta eléctrica es:

Autopista Duarte KM 22, Parque Industrial Duarte.

5. Credenciales

5.1 Documentación Técnica

La Propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Garantía de dos (2) años o 2000 horas en régimen Standby para la planta eléctrica, un año mínimo para el transfer switch y un año mínimo para el tanque de combustible.
 - b) Incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda
-



6. Evaluación de las ofertas

Culminado el proceso de recepción de ofertas, la Gerencia de Compras y Contrataciones remite a los peritos correspondientes las propuestas presentadas para su evaluación, quienes verificarán que las mismas cumplan con los requisitos técnicos requeridos.

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados en el numeral 3 de estos términos de referencia.

Credenciales	Cumple/ no cumple
Oferta Técnica	
Oferta Económica	Menor Precio

7. Adjudicación

La gerencia de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los presentes términos de referencia. En ese sentido, será adjudicado **el oferente cuya propuesta haya sido calificada como cumple en los aspectos técnicos y ofrezca el menor precio.**

Todos los ITEM deben ser adjudicados a un solo oferente.

En caso de que existiere un empate con dos (2) o más ofertas, se acogerá la de mejor calidad e idoneidad.



8. Garantía de Fiel Cumplimiento

El Adjudicatario deberá constituir una Póliza de compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la Adjudicación, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden de servicio a intervenir, a disposición del Consejo del Poder Judicial.

Esta garantía será devuelta una vez que el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del Consejo del Poder Judicial, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna

9. TIEMPO Y LUGAR DE INSTALACION DE LOS EQUIPOS (Planta, Transfer, Tanque, Accesorios para instalación y Platea).

La empresa que resulte ganadora de este proceso deberá instalar los equipos en el Km. 22 de la carretera Duarte, en la Nave de 4000 metros. cuadrados pertenecientes al Poder Judicial.

El tiempo para la ejecución de este servicio es **60 días calendario**, luego de ser desembolsado el avance correspondiente.

Los trabajos se iniciarán luego de ser desembolsado el avance correspondiente y previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física.

El personal de contacto de la Dirección de Infraestructura Física.

Ing. Julio Liriano
Flota: 829-259-5002
juliriano@poderjudicial.gob.do

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento o el contrato a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley 13-07, de fecha cinco (05) de febrero del 2007.

10. Condiciones/Forma de Pago

1er pago	20 % de avance (anticipo)	Después de emitida la orden de compra
2do pago	80 % restante	Después de la recepción conforme de los equipos por la Dirección de Infraestructura Física



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
